

Declaración responsable relativa a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 de Aena, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 8.1 (b) del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los miembros del consejo de administración de Aena, S.A. (la “**Sociedad**”) firman la presente declaración de responsabilidad sobre el contenido de las cuentas anuales y los informes de gestión individual y consolidado de la Sociedad relativos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 que han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de febrero de 2016, mediante la que declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y de su grupo consolidado, y que los informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de su grupo consolidado, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid a 23 de febrero de 2016

Cargo	Nombre	Firma
Presidente	D. José Manuel Vargas Gómez	
Consejero	D ^a . María Victoria Marcos Cabero	
Consejero	D ^a . Pilar Arranz Notario	
Consejero	D. Juan Miguel Báscones Ramos	
Consejero	D. Rodrigo Madrazo García de Lomana	
Consejero	D ^a . Tatiana Martínez Ramos e Iruela	
Consejero	D. José María Araúzo González	
Consejero	TCI Advisory Services LLP, representado por D. Christopher Anthony Hohn	
Consejero	D. Simón Pedro Barceló Vadell	
Consejero	D. Eduardo Fernández-Cuesta Luca de Tena	
Consejero	D. Juan Ignacio Acha-Orbea Echeverría	

Consejero	Pilar Fabregat Romero	
Consejero	Amancio López Seijas	
Consejero	Jaime Terceiro Lomba	
Consejero	José Luis Bonet Ferrer	